

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 11 de febrero de 2022

CIRCULAR 27/2022

Querido Consejero y amigo:

El Consejo General de la Abogacía Española, junto a su Fundación y al Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) organiza el próximo día **24 de febrero a las 16:30** una **Conferencia sobre el procedimiento de asilo para la abogacía en riesgo**.

La Conferencia será presentada por la Presidenta del Consejo, Dña. Victoria Ortega y cuenta con la participación del consejero y presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional, D. Blas Jesús Imbroda; el consejero y miembro de la junta del OIAD, D. Alfredo Irujo; los testimonios de los abogados D. Sidi Talebbuia y D. José Arnulfo López y la participación de la representante de ACNUR en España Dña. Sophie Muller.

Así mismo en la Conferencia tendrá lugar la presentación del programa de asilo del Colegio de la Abogacía de París de la mano de Dña. Delphine Jaafar, diputada de la Junta de Gobierno de dicho Colegio.

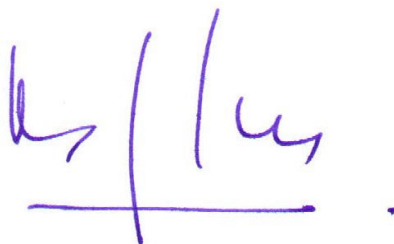
Adjunto se remite el programa de la Conferencia.

El objetivo principal de la Conferencia es conocer la aplicación real del procedimiento de asilo en compañeros y compañeras que han tenido que salir de sus países al poner en riesgo sus vidas y las de sus familiares por el ejercicio de la abogacía.

La Conferencia se celebrará en el salón de Plenos del Consejo (Pº de Recoletos 13-Madrid) y se podrá asistir **presencialmente** y **on-line** previa inscripción a través del siguiente enlace:

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=1406>

Un abrazo,



Blas Jesús Imbroda Ortiz
Presidente Subcomisión Extranjería y
Protección Internacional



Alfredo Irujo Andueza
Vicepresidente Comisión Relaciones Internacionales

MESA REDONDA: PROCEDIMIENTO DE ASILO PARA LA ABOGACÍA EN RIESGO

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: ES-001102
Of. Registro: Acciones
14/02/2022 08:43:46
Página: 2 de 2
REGISTRO EN LÍNEA

Evento presencial con retransmisión en línea
OIAD y Fundación Abogacía Española

24 DE FEBRERO DE 2022 - 16:30

Madrid, Salón de actos del Consejo
General de la Abogacía Española

16:30 APERTURA

Blas Jesús Imbroda, presidente de la subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)

Sophie Muller, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en España

17:00 MESA REDONDA: LA ABOGACÍA EN RIESGO Y EL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Moderador: **Alfredo Irujo** – consejero del CGAE y miembro de la Junta del OIAD

Ponentes:

José Arnulfo López – Abogado en riesgo nicaragüense solicitante de asilo en España

Sidi Mohamed Talebbaui – Abogado especializado en Derecho de Extranjería y representante de José Arnulfo López.

17:35 PROGRAMA DE ABOGACÍA EN RIESGO Y ASILO DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE PARÍS

Delphine Jaafar – miembro del Colegio de la Abogacía de París y de la Junta del OIAD

17:50 CIERRE DEL EVENTO

18:00 FIN DEL EVENTO

Desde la Fundación Abogacía Española y el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) se ha identificado la necesidad y el interés en profundizar y dar conocimiento acerca de las particularidades del procedimiento de asilo cuando el solicitante es un abogado o abogada en riesgo. En efecto, el ejercicio de la profesión de la abogacía en determinados países y contextos es una actividad de alto riesgo, lo que deriva en ocasiones en un exilio forzado de estos profesionales. Este encuentro pretende exponer el marco jurídico actual del procedimiento de asilo en España, reflexionando acerca de la posibilidad y necesidad de argumentar la condición de abogado o abogada en riesgo como solicitante de asilo. Para ello contaremos con expertos en la materia, así como con el testimonio de un abogado nicaragüense exiliado y solicitante de asilo en España.



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA



OBSERVATORIO
INTERNACIONAL
DE LA ABOGACÍA



UNHCR
ACNUR

La Agencia de la ONU para los Refugiados